

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Moquegua, 19 de setiembre del 2022.

**OFICIO CIRCULAR N° 145 -2022-GRM/CR/CD/MKZ**

Señores:

CONSEJEROS REGIONALES  
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
LUIS MIGUEL CAYA SALAZAR  
JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA  
ARTEMIO NEPTALI FLORES VENTURA  
HARLY MARTIN NEGRILLO GUEVARA  
JESÚS ALFREDO ZAPATA VILLANUEVA  
YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA  
VICTOR MANUEL PAREDES RIVERO

Presente. -

**ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 015-2022-GRM/CR**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo (a) cordialmente; y de conformidad con el artículo 52° del Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado por O.R. 01-2011-CR/GRM y modificatoria, dentro del plazo legal y en el ejercicio de mis atribuciones, convoco a Sesión Extraordinaria N° 015-2022-CR/GRM, programada para el **jueves 22 de setiembre del 2022, a horas 9:00 a.m.**; la cual se desarrollará de manera virtual en la plataforma del Programa Microsoft Teams. Para tratar los siguientes temas de agenda:

1. Informe del Director Regional de Producción sobre el estado situacional de los Proyectos: Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Ilo y Mejoramiento de los servicios de control y vigilancia del sector pesquero en la Región Moquegua; en cumplimiento al Acuerdo de Consejo Regional N° 073-2022-CR/GRM. (Informe N° 470-2022-GRM/GGR).
2. Informe Anual correspondiente al año fiscal 2021- Pliego del Gobierno Regional Moquegua, en cumplimiento del inciso m. del artículo 21 de la Ley Orgánica de Gobierno Regionales. (Oficio N° 754-2022-GRMOQ/GR).
3. Informe de la Directora de la Red de Salud Ilo – DIRESA, sobre la recepción, funcionamiento y operatividad de la Cámara hiperbárica y plantas de oxígeno Medicinal instalados en el Hospital de Ilo, entregados por el Fondo de Desarrollo Moquegua; en cumplimiento al Acuerdo de Consejo Regional N° 041-2022-CR/GRM. (Informe N° 522-2022-GRM/GGR)
4. Informe de la Directora Regional de Agricultura, sobre las acciones implementadas por la escasez de abono para salvar la campaña agrícola para el presente año en la región Moquegua; en cumplimiento al Acuerdo de Consejo Regional N° 197-2022-CR/GRM (Oficio N° 2792 y 2823-2022-GRM/DRA.MOQ).
5. Solicitud para declaratoria en Situación de Emergencia el Centro Poblado de Tassa, Distrito de Ubinas, Provincia General Sánchez Cerro, ante el peligro inminente por deslizamiento y movimiento en masa, peticionado con Oficio N° 1108-2022-GRMOQ/GR.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y deferencia.



  
GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
ABOG. MARIA DEL CARMEN KOC ZEBALLOS  
CONSEJERA DELEGADA